

29226 *CORRECCION de errores de la Orden de 2 de diciembre de 1981 por la que se convoca concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Bachillerato.*

Observados errores en los anexos de la Orden de 2 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 3), por la que se convoca concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Bachillerato, deben entenderse rectificadas en el siguiente sentido:

En la página 28415, anexo I, añadir la nota: 8.º Los servicios puntuados por el apartado 4.1 no podrán serlo por el 2.1.

En la página 28421, anexo II, segregar el Instituto de Bachillerato que se relaciona a continuación por no tener orden de funcionamiento para el próximo curso:

Provincia de Valencia.—Benifayó, número de código: 46425. Rectificar los números de código y denominaciones de los Institutos de Bachillerato que se relacionan a continuación:

En la página 28419: .

Provincia de Jaén.—Donde dice: «23221, mixto número 4», debe decir: «23221, mixto número 2».

En la página 28420:

Provincia de Sevilla.—Donde dice: «41385, mixto, Mairena del Alcor-Viso del Alcor», debe decir: «41385, "Los Alcores", Mairena del Alcor-Viso del Alcor».

Donde dice: «41270, "Los Alcores", mixto, Mairena del Alcor-Viso del Alcor», debe decir: «41270, barrio Bellavista, Sevilla».

Incluir el Instituto de Bachillerato siguiente:

Provincia de Oviedo.—Mixto de Moreda de Aller, número de código 33054.

29227 *CORRECCION de errores de la Orden de 2 de diciembre de 1981 por la que se convoca concurso de traslados entre Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Orden de 2 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 4), por la que se convoca concurso de traslados entre Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, se transcribe a continuación la rectificación correspondiente:

En la página 28508, donde dice: «Apartado séptimo: Las hojas de servicios y cuantas certificaciones se presenten lo serán con pólizas de igual valor y tasa por certificación de 75 pesetas»; debe decir: «Las hojas de servicios y cuantas certificaciones se presenten lo serán con póliza de igual valor y tasa por certificación de 140 pesetas».

29228 *CORRECCION de errores de la Orden de 2 de diciembre de 1981 por la que se convoca concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Orden de 2 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 4), por la que se convoca concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, se transcribe a continuación la rectificación correspondiente:

En la página 28502, donde dice: «Apartado séptimo: Las hojas de servicios y cuantas certificaciones se presenten lo serán con póliza de igual valor y tasa por certificación de 75 pesetas», debe decir: «Las hojas de servicios y cuantas certificaciones se presenten lo serán con póliza de igual valor y tasa por certificación de 140 pesetas».

29229 *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística matemática y cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de las Universidades Autónoma de Madrid y País Vasco.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1988, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística matemática y cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de las Universidades Autónoma de Madrid y País Vasco, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Miguel Angel Gómez Villegas (DNI 2.483.953).
Don Julián de la Horra Navarro (DNI 2.487.640).
Don Joaquín José María Muñoz García (DNI 28.307.867).
Don José Muñoz Pérez (DNI 26.431.143).
Don Blas Pelegrín Pelegrín (DNI 2.320.441).
Don Francisco Ramón Fernández García (DNI 27.203.314).
Don José María Ruiz Gómez (DNI 74.297.050).
Don José María Alba Riesco (DNI 28.393.725).
Don Santiago Carrillo Menéndez (DNI 5.371.997).
Don David Nualart Rodón (DNI 37.717.837).
Don Luis Coliadas Uria (DNI 33.816.615).
Don José Manuel Prada Sánchez (DNI 34.602.477).
Doña María Amparo Vila Miranda (DNI 24.284.338).
Don Eduardo Ramos Méndez (DNI 34.600.404).
Don Sixto Ríos Insúa (DNI 51.444.061).
Doña María Sanz Solé (DNI 39.014.502).
Don Evaristo Giné Masdéu (DNI 39.811.984).
Doña María Jesús Ríos Insúa (DNI 51.440.866).
Don Bonifacio Salvador González (DNI 11.699.574).
Don Gonzalo Allo Ayala (DNI 12.162.356).
Doña María Adela Sanz Aguado (DNI 12.199.936).

Excluidos

Don Joaquín Aranda Gallego (DNI 45.053.571). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Miguel Delgado Calvo-Flores (DNI 24.284.368). Las mismas circunstancias.

Doña Concepción Fernández Vivas (DNI 45.282.341). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Alfredo García Olaverri (DNI 16.497.669). La fotocopia del certificado de función docente carece de la compulsa correspondiente. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

29230 *RESOLUCION de 17 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Botánica (Criptogamia)» (Facultad de Ciencias).*

Por Orden ministerial de 24 de julio pasado («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Botánica (Criptogamia)» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Acón Remacha, Margarita Julia (DNI 50.265.221).
Amich García, Francisco Manuel (DNI 4.131.887).
Arnaiz Honda, Carlos León (DNI 2.828.008).
Asensi Marfil, Alfredo (DNI 24.765.130).
Candáu Fernández-Mensaque, María del Pilar (documento nacional de identidad 27.700.855).
Conde Poyales, Francisco (DNI 24.750.280).
Devesa Alcaraz, Juan Antonio (DNI 30.412.534).
Diez Garretas, Blanca (DNI 12.195.362).
Egea Fernández, José María (DNI 22.492.237).
Fernández-Carvajal Alvarez, María del Carmen (documento nacional de identidad 10.782.699).
Fernández Ordóñez, María del Carmen (DNI 10.532.455).
Fernández Prieto, José Antonio (DNI 11.044.460).
Gallejo Cidoncha, María Jesús (DNI 76.218.870).
Gil Rodríguez, María Candelaria (DNI 41.982.237).
Guerra Montes, Juan (DNI 25.292.144).
Gutiérrez Bustillo, Adela Montserrat (DNI 50.145.561).
Hernández Mariné, María Concepción (DNI 37.702.447).
La Serna Ramos, Irene Emilia (DNI 42.003.025).
Navarro Aranda, María del Carmen (DNI 72.165.907).
Pastor Díaz, Julio (DNI 30.402.159).
Peinado Lorca, Manuel Gregorio (DNI 24.285.912).
Penas Merino, Angel (DNI 9.668.314).
Polo Alberti, Luis (DNI 40.257.251).
Prada Moral, Carmen (DNI 50.688.940).
Rico Hernández, Enrique (DNI 6.942.997).
Ruiz de Clavijo Jiménez, Emilio (DNI 28.338.681).
Sánchez Sánchez, José (DNI 7.789.339).
Ubera Jiménez, José Luis (DNI 30.058.169).
Vigón Arvizu, María Esther (DNI 10.535.911).

Excluidos

Ninguno.

29231 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XVIII, «Termodinámica y Físico-Química» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Por Orden ministerial de 20 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» del 20 de abril), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XVIII, «Termodinámica y Físico-Química» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 21 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» del 15 de octubre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo XVIII, «Termodinámica y Físico-Química» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 21 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» del 15 de octubre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

29232

RESOLUCION de 17 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo III, «Geometría descriptiva y topográfica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Por Orden ministerial de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo III, «Geometría descriptiva y topográfica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, de fecha 16 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» del 14 de octubre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la presentada contra la lista provisional por el señor Badiola que había sido omitido en la misma,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo III, «Geometría descriptiva y topográfica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), aprobada por Resolución de 16 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre), incluyendo en la misma al siguiente aspirante:

Badiola de Miguel, Angel Antonio (DNI 13.685.859).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

M^o DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

28515

(Conclusión.)

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Servicios, por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares. (Conclusión.)

Terminado el plazo de presentación de solicitudes concedido por Orden ministerial de 30 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), que convocó pruebas selectivas, en turnos restringido y libre, para ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares en anexo I a la presente Resolución se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos a las citadas pruebas selectivas, y en anexo II, la de excluidos.

Los que se consideren perjudicados podrán presentar reclamación en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El mismo plazo se concede a los aspirantes excluidos, que son los relacionados en anexo II, para completar debidamente su documentación o justificar al extremo correspondiente; de no hacerlo así, quedarán excluidos en la relación definitiva.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de noviembre de 1981.—El Director general, José María García Oyaregui

Sr. Subdirector general de Personal de la Sanidad.